MzL Manizales PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	**PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S** **PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL** **FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**	Código FO-20 Versión 1

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
NÚMERO DEL CONTRATO:	**2601005**		
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL PARA LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S**		
CONTRATANTE:	**PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S**		
CONTRATISTA:	**NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD:**	**800.088.357- 4**
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**DIANA CRISTINA MONTOYA NARANJO**	**CARGO:**	**CONTADORA**
FECHA DE INICIO:	**03 DE ENERO DE 2026**	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	**31 DE DICIEMBRE DE 2026**
DATOS DEL INFORME			
MENSUAL:	x	**FINAL:**	
INFORME No:	**05**	**PERIODO DEL INFORME:**	**MAYO**
VALOR DEL CONTRATO:	**$39.471.705**	**FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:**	**MAYO DE 2026**
VALOR ADICIÓN (Si aplica):		**$**	

MZL Manizales del Alma \| PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	**PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S** **PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL** **FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**	Código FO-20 Versión 1

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES GENERALES					
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS LABORALES	**MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE**	**Abril**	**NÚMERO DE PLANILLA:**	**37397439**	
	Pago Aporte al Sistema de Salud:		$9.222.400		
	Pago Aporte al Sistema de Pensiones:		$ 31.763.100		
	Pago Aporte a la ARL:		$1.372.100		
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Personas Jurídicas):		**SI**	x	**NO**	
FACTURA O CUENTA DE COBRO:		**SI**	x	**NO**	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
OBLIGACIÓN DEL CONTRATO	**RESULTADO** **(Describir detalladamente el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse a indicar "se cumplió")**	**SOPORTE DOCUMENTAL O DIGITAL** **(Si la obligación requiere ser soportada con evidencia, se debe describir)**
1. Presentar al inicio del contrato, una relación del personal que prestará el servicio objeto de este contrato, junto con la correspondiente hoja de vida, en donde se pueda verificar que cuenta con la experiencia e idoneidad suficiente para llevarlo a cabo con la calidad y oportunidades exigidas por la Promotora de Eventos y Turismo.	Mediante radicado M&A:DA:0401: 24 mayo 09 de2024 se ejecutó la: aceptación nombramiento Revisoría Fiscal por parte de NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S, designando a los profesionales Jeyson Roberto Narvaez como revisor fiscal principal y a Laura Manuela Yepes como revisora Fiscal Suplente. Así mismo, se adjunta en el memorando de planeación el equipo de trabajo con los respectivos perfiles y experiencia profesional. A fecha de 17 de julio, se dio aviso y se dejó en evidencia el envío del memorando de planeación, en el cual se evidencia la relación del personal que prestará el servicio como objeto de contrato. Se adjuntan: -Cartas de condiciones generales del proyecto. -Cartas de dependencia. -Carta de independencia (relación de delegados que participan en las diferentes etapas del encargo. -Carta de junta de planeación del equipo. -Carta de planificación del equipo. -Carta equipo de promotora. Carta control memorando de planeación vigencia 2025-2026 Se precisa que para contrato objeto de certificación no hay cambios en los nombramientos del personal designado como Revisor Fiscal	M&A:DA:0401:24 M&A:IA:0500:24 M&A:DA:0632:24 M&A:DA:0631:24 M&A:DA:0630:24 M&A:IA:0623:24

2. Entregar dentro de los primeros 15 días el Plan de Trabajo, detallando las actividades, tiempos y responsables durante la ejecución del contrato.	El memorando de planeación, en el cual se expone el plan de trabajo. Se evidencia el cronograma de auditoria en el cual se especifican las auditorías a realizar en desarrollo del acuerdo contractual suscrito entre las partes (etapa,servicio,revisoría fiscal, corte de auditoria, fecha ejecución de la auditoría).	Memorando de Planeación M&A:IA:0271: 25
3. Prestar el servicio profesional para realizar la Revisoria Fiscal de la entidad, para lo cual dará cabal aplicación a la normatividad vigente que para ello se debe aplicar.	En el memorando de planeación se indica la normatividad que aplica para el tipo de encargo de Revisoría Fiscal atendiendo las normas de aseguramiento de la información y de acuerdo al código de comercio art 207-209. A través de la carta de equipo de promotora (staff directivo), se anuncia el equipo profesional para la realización de la revisoría fiscal de la entidad bajo el nombramiento de: -Revisor fiscal principal. -Revisor fiscal suplente. -Gerente general. -Gerente de auditoría. - Supervisora. Normas aplicables: Código de comercio art 207- 209 Normas Internacionales de auditoría y trabajos de aseguramiento NIAS. El encargo de aseguramiento (contrato de revisoria fiscal comprendido en el marco del memorando de planeación)	Memorando de Planeación M&A:IA:0271: 25
4. Verificar que las operaciones que se celebren o cumplan por cuenta de la Promotora de Eventos y Turismo se ajusten a las prescripciones de los estatutos, manuales, normas internas y a las decisiones de la Junta de Socios y Junta directiva.	De acuerdo al memorando de planeación se establece la revisión legal dentro de la etapa de ejecución. -Informes de actividades con periodicidad mensual (revisión de impuestos, expedición de certificados, cartas control de revisión de impuestos, elaboración, socialización y envíos de informes de auditorías, revisión de estados financieros). -Impuestos (información requerida para la revisión de impuestos: borrador DIAN, libro auxiliar, balance periodo, retención por salarios, pago periodos anteriores, muestreo solicitado). -Información requerida para certificaciones (soportes). -Auditoría financiera con énfasis en planes de acción	Memorando de Planeación M&A:IA:0271: 25
5. Dar oportuna cuenta por escrito al gerente, según los casos, de las irregularidades que ocurran en el funcionamiento de la Promotora de Eventos y Turismo y en el desarrollo de sus negocios.	Durante el mes objeto de revisión no se evidenciaron irregularidades significativas en el funcionamiento de la Promotora de Eventos y Turismo ni en el desarrollo de sus operaciones.	Memorando de Planeación M&A:IA:0271: 25
6. Colaborar con las Entidades gubernamentales que ejerzan la inspección y vigilancia a la Promotora de Eventos y Turismo y rendirles los informes a que haya lugar o le sean solicitados.	Durante el periodo no se recibieron requerimientos por parte de entidades gubernamentales de inspección y vigilancia.	Memorando de Planeación M&A:IA:0271: 25

MZL Manizales del alma / PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	Código FO-20 Versión 1

7. Velar y acompañar porque se lleven regularmente la contabilidad de la Promotora de Eventos y Turismo y las actas de las reuniones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva y porque se conserven debidamente la correspondencia de la empresa y los comprobantes de las cuentas; realizando las recomendaciones necesarias para tales fines	De acuerdo al memorando de planeación se establece la revisión legal dentro de la etapa de ejecución, con cortes junio y diciembre.	
8. Apoyar en la inspección de los bienes de la Promotora de Eventos y Turismo y procurar que se tomen oportunamente las medidas de conservación o seguridad de los mismos y de los que ella tenga en custodia a cualquier otro título.	De acuerdo al memorando de planeación se establece la revisión legal dentro de la etapa de ejecución, se estiman realizar acompañamiento a tomas físicas de inventarios, realización de arqueos e inspección de los bienes bajo su administración. Actividades a realizar en visitas de campo establecidas en el memorando de planeación.	Memorando de Planeación M&A:IA:0271: 25
9. Realizar las recomendaciones para practicar las inspecciones y solicitar los informes que sean necesarios para establecer un control permanente.	Mediante cartas de control se da cumplimiento, allí se establecen los hallazgos a las áreas auditadas y se emiten las recomendaciones de la auditoría de estados financieros y demás aspectos evaluados.	
10. Autorizar con su firma cualquier balance o declaración tributaria que se haga, con su dictamen o informe correspondiente, cuando sea necesario y procedente conforme con la normatividad aplicable	En el mes de Mayo se dio cumplimiento con la revisión, y firma de las declaraciones con vencimientos en el mes así: - Revisión declaración de estampillas periodo Abril - ejecutado en el mes de Mayo - Revisión Bimestral de Industria y comercio de Manizales, revisadas en el mes de Mayo - Revisión declaración de retención en la fuente periodo abril- revisión en el mes de mayo - Revisión de Declaración de impuesto sobre las ventas periodo abril, revisión en el mes de Mayo - Se recibe informes radian del primer trimestre del año 2026 - Se recibe información de planeación para la vigencia	
11. Convocar o recomendar al gerente que se convoque a las reuniones extraordinarias cuando lo juzgue necesario.	Se informa en la medida de la necesidad de la actividad.	
12. Emitir las certificaciones e informes sobre los estados financieros	Cabe resaltar que, durante el mes de abril, se recibió información por parte del área de Planeación. Asimismo, se recibió información relacionada con RADIAN, la cual no fue incluida en el informe anterior y se incorpora en el presente informe correspondiente al mes de mayo.	
13. Emitir certificaciones correspondientes al cumplimiento de los sistemas de Administración de Riesgo	De acuerdo con el memorando de planeación e establece la revisión legal dentro de la etapa de ejecución, pendiente por ejecutar.	Se aclara que el sistema de Administración de Riesgos de la empresa Promotora de Eventos Y Turismo no aplica.
14. Actuar libre de todo conflicto de interés que le reste independencia y de manera ajena a cualquier tipo de subordinación respecto de los administradores	Se da cumplimiento conforme la aplicación de las normas de aseguramiento de la información, soportado con las cartas de independencia.	

15. Cumplir las demás atribuciones que le señalen las leyes o los estatutos y las que, siendo compatibles con las anteriores, le encomiende la gerente de la Promotora de Eventos y Turismo, tal y como se establece en la descripción técnica de la necesidad	Se da cumplimiento conforme las responsabilidades consagradas en el art 207 y 209 del código de comercio. De acuerdo a la ejecucion se indica la trazabilidad de los informes para cumplimiento	Memorando de Planeación M&A:IA:0271: 25

NOTA: Para contratos con presupuesto desagregado se deberá presentar balance financiero, donde se relacionen los gastos derivados de la ejecución del mismo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO: A continuación, se anexa el registro fotográfico de las obligaciones desarrolladas, susceptibles de evidenciarse, describiendo a qué obligación pertenece:

OBLIGACIÓN 1:
OBLIGACIÓN 2:
OBLIGACIÓN 3:
OBLIGACIÓN 4:
OBLIGACIÓN 5:

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
FIRMA DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**HERMAN AUGUSTO VILLAMIL PINEDA**
FIRMA DEL SUPERVISOR:	Diana Cristina Montoya
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	DIANA CRISTINA MONTOYA.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5973FA1930ABD0BA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JONATHAN CESAR MUÑOZ ARISTIZABAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 75101803 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 339466-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ASOPAGOS s.a.

COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
NI 800088357	4	NEXIA MONTES Y ASOCIADOS SAS	B	0	CONTADOR@NEXIAMYA.COM.CO	17-1	3216467984

NÚMERO PLANILLA	37397439		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	37397439		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2026-05-15	0	$0	$ 51.690.300

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	13	$ 7.353.800
COLFONDOS	1	$ 624.000
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	1	$ 2.117.600
PORVENIR	29	$ 11.332.000
PROTECCION (ING+PROTECCION)	21	$ 10.335.700
Sin AFP	0	$ 0
ALIANSALUD EPS S.A.	1	$ 144.400
Asociacion Mutual Empresa Solidaria de salud de Narino EMSSANAR E.S.S	1	$ 122.200
COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	5	$ 1.158.500
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM COLSUBSIDIO	7	$ 719.600
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	8	$ 1.262.600
EPS SURA	24	$ 3.660.900
EPSIC ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS	1	$ 76.000
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	7	$ 704.900
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. EPSS	1	$ 70.100
SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	14	$ 1.303.200
ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	69	$ 1.372.100
Caja de Compensacion Familiar COMPENSAR	25	$ 3.680.200
Caja de Compensacion Familiar de Narino	3	$ 343.900
Caja de Compensacion Familiar del Caqueta COMFACA	1	$ 140.100
Caja de Compensacion Familiar del Cauca COMFACAUCA	1	$ 163.600
Caja de Compensacion Familiar del Huila COMFAMILIAR	1	$ 140.200

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
Caja de Compensacion familiar de Caldas CONFAMILIARES	37	$ 4.864.700
Sin CCF	0	$ 0
MINISTERIO DE PROTECCION	0	$ 0
SINARL	0	$ 0
Sin AFP	0	$ 0
Sin CCF	0	$ 0
Sin EPS	0	$ 0
MINISTERIO DE PROTECCION	0	$ 0
SINARL	0	$ 0
Sin AFP	0	$ 0
Sin CCF	0	$ 0
Sin EPS	0	$ 0
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELÉFONO
NI 800088357	4	NEXIA MONTES Y ASOCIADOS SAS	B	0	CALLE 57 NO 24A 53	17-1	8814666

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2026-04	2026-05	800088357	37397439	E	37397439	2026-05-14	BANCOLOMBIA	0	$ 51.690.300

RESUMEN DE PAGO

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (Administradoras: 5)				65	31.763.100	$0	$0	$0	$31.763.100
PROTECCION	230201	800229739	0	21	$10.335.700	$0	$0	$0	$10.335.700
PORVENIR	230301	800224808	8	29	$11.332.000	$0	$0	$0	$11.332.000
SKANDIA	230901	800253055	2	1	$2.117.600	$0	$0	$0	$2.117.600
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	$624.000	$0	$0	$0	$624.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	13	$7.353.800	$0	$0	$0	$7.353.800
EPS (Administradoras: 10)				69	9.222.400	$0	$0	$0	$9.222.400
ALIANSALUD EPS	EPS001	830113831	0	1	$144.400	$0	$0	$0	$144.400
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	14	$1.303.200	$0	$0	$0	$1.303.200
SANITAS	EPS005	800251440	6	8	$1.262.600	$0	$0	$0	$1.262.600
COMPENSAR-EPS	EPS008	860066942	7	5	$1.158.500	$0	$0	$0	$1.158.500
EPS SURA	EPS010	800088702	2	24	$3.660.900	$0	$0	$0	$3.660.900

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	7	$719.600	$0	$0	$0	$719.600
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	7	$704.900	$0	$0	$0	$704.900
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	$70.100	$0	$0	$0	$70.100
EPS-S MALLAMAS	EPSIC5	837000084	5	1	$76.000	$0	$0	$0	$76.000
EPS-S EMSSANAR	ESSC18	901021565	8	1	$122.200	$0	$0	$0	$122.200
ARL (Administradoras: 1)				69	1.372.100	$0	$0	$0	$1.372.100
POSITIVA	14-23	860011153	6	69	$1.372.100	$0	$0	$0	$1.372.100
CCF (Administradoras: 6)				68	9.332.700	$0	$0	$0	$9.332.700
CCF DE CALDAS	CCF11	890806490	5	37	$4.864.700	$0	$0	$0	$4.864.700
COMFACA	CCF13	891190047	2	1	$140.100	$0	$0	$0	$140.100
COMFACAUCA	CCF14	891500182	0	1	$163.600	$0	$0	$0	$163.600
COMPENSAR-CCF	CCF24	860066942	7	25	$3.680.200	$0	$0	$0	$3.680.200
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	1	$140.200	$0	$0	$0	$140.200
CCF DE NARIÑO	CCF35	891280008	1	3	$343.900	$0	$0	$0	$343.900
TOTAL					$51.690.300	$0	$0	$0	$51.690.300